

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE DURANGO
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
COORDINACIÓN ESTATAL DE CONSEJOS
TÉCNICOS ESCOLARES**

**Orientaciones para la Octava Sesión
Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y
el Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes**

Educación Preescolar

28 de junio de 2024

Ciclo Escolar 2023-2024

Presentación

Estimadas maestras, estimados maestros:

Este ciclo escolar ha sido de muchos retos para las comunidades educativas (estudiantes, docentes, familias, directivos, entre otros). La puesta en marcha del Plan de Estudio 2022 implicó para las maestras y los maestros, el diseño de un Programa analítico que organiza de manera contextualizada los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje establecidos en los Programas sintéticos y la incorporación de otros que a juicio de los colectivos docentes son necesarios en la formación de niñas, niños y adolescentes de su comunidad.

El nuevo Plan de Estudio vino acompañado de una nueva familia de Libros de Texto Gratuitos los cuales promueven el aprendizaje a través de proyectos que involucran a niñas, niños y adolescentes en el estudio, análisis y atención de problemas o situaciones de su contexto desde una perspectiva interdisciplinaria.

La nueva propuesta curricular implicó también, repensar las formas de ser y hacer en el salón de clases, tanto para las y los docentes como para niñas, niños y adolescentes en su carácter de integrantes de una comunidad.

En la parte final del ciclo escolar conviene reflexionar acerca de cómo las maestras y los maestros se han apropiado del Plan de Estudio, cuáles elementos han interiorizado con mayor fuerza, cuáles consideran que todavía necesitan profundizar más y cómo fue el trabajo que desarrollaron.

Esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar será el escenario propicio para reconocer los avances y los retos para fortalecer la educación pública.

Agenda de trabajo

En esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se les propone abordar los siguientes temas:



Valoración de avances del Programa analítico, la integración curricular, el trabajo por proyectos y materiales educativos.



Conclusión del ciclo escolar 2023-2024 y preparación del ciclo lectivo 2024-2025



Estrategias Nacionales: Estrategia Vida Saludable y Estrategia Nacional de Lectura



Asuntos particulares de la escuela

Propósitos

- Compartir experiencias sobre la apropiación del Plan de Estudio 2022 que permitan reflexionar y reconocer las fortalezas del trabajo realizado y lo que se puede mejorar en el siguiente ciclo escolar.
- Acordar las actividades necesarias para la conclusión del ciclo escolar 2023-2024 y el inicio del siguiente año lectivo.

Orientaciones



Como primera actividad, observen y comenten el video de la **Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.**



Valoración de avances del Programa analítico, la integración curricular, el trabajo por proyectos y materiales educativos.

En el Plan de Estudio 2022 la deliberación de las maestras y los maestros es una constante; el Programa sintético constituye el punto de partida desde el cual cada colectivo docente toma decisiones para el diseño de los Programas analíticos, en los que identifican temas o problemas de la realidad que servirán para organizar los contenidos y dar sentido a lo que se aprende a partir de los ejes articuladores.

Recuerden que el Programa analítico contiene los siguientes elementos:

- Diagnóstico socioeducativo, características de su grupo y los saberes de la comunidad.
- Contextualización de contenidos a partir del Programa sintético en función de su experiencia docente.
- Incorporación de problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales pertinentes.
- Consideración de uno o más ejes articuladores en la programación de los contenidos.
- Distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- Orientaciones didácticas generales (sin desarrollar la planeación didáctica).
- Sugerencias de evaluación formativa a partir de sus saberes y experiencia docente.

Es necesario reiterar que la integración curricular es uno de los cuatro elementos que articula de principio a fin la estructura del Plan de Estudio 2022 y que se expresa en los campos formativos y en los ejes articuladores, los cuales establecen los contenidos fundamentales de estudio previstos en la Ley General de Educación.

Para continuar se les sugiere:

- Observar el video.

Experiencias Docentes en la apropiación del Plan y los Programas de estudio. Educación Preescolar. Con una duración de 23 minutos.

- Conformar equipos de la manera que consideren más pertinente y compartir experiencias acerca de la construcción y el trabajo con el Programa analítico, pueden retomar las preguntas siguientes u otras que consideren pertinentes.
 - ¿Cómo se organizaron para construir el Programa analítico?
 - ¿Cómo incorporaron los elementos del Programa analítico?
 - ¿Cómo consideraron los campos formativos y los ejes articuladores para el trabajo interdisciplinario en el Programa analítico de la escuela?
 - ¿En cuáles elementos del Programa analítico es necesario profundizar para una apropiación más pertinente?
 - ¿En qué medida el Programa analítico fue valioso para su planeación didáctica?, ¿por qué?
 - ¿Qué modificaciones realizaron al Programa analítico?, ¿qué los motivó a realizar esos ajustes?
 - ¿En qué aspectos identificados en el diagnóstico socioeducativo lograron influir y generar un cambio como centro escolar?

Se puede caracterizar al Programa analítico como una **segunda etapa de concreción** curricular en la que el colectivo docente asume una postura crítica frente a los contenidos que establece el Programa sintético, desde el análisis sistemático de las condiciones concretas de la comunidad en la que se realizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Del Programa analítico surge la planeación didáctica y en esta, la integración curricular vía la elaboración de proyectos, articula el trabajo interdisciplinario; de esta manera, se promueve el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes y se sitúa su formación en los contextos en que suceden los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

En educación preescolar, fue necesario diversificar el **uso de los materiales educativos** con los que cuentan, de acuerdo con los planteamientos del Plan de Estudio, por lo que es conveniente compartir esta experiencia.

Para ello, se sugiere que en grupos de trabajo reflexionen acerca de:

- Sus avances en el trabajo por proyectos.
- El uso y sentido que dieron a los materiales educativos con los que cuenta el nivel, en el desarrollo de los proyectos y en otras estrategias de enseñanza.
- Las dificultades que enfrentaron en el trabajo por proyectos y/o evaluación formativa.

Posteriormente, en colectivo compartan sus reflexiones a partir de los siguientes ejes:

- Reconocimiento de sus capacidades y avances en el diseño y apropiación de su Programa analítico.
- Identificación de los aspectos en los que necesitan profundizar para que el Programa analítico se constituya en el referente que organiza el trabajo pedagógico de cada docente y articula los esfuerzos de toda la escuela en la misma dirección.
- Evaluación del desarrollo de proyectos en el aula, la escuela y la comunidad.
- Uso de los materiales educativos con los que cuenta.

Registren las **conclusiones** de esta valoración pues les servirán para tomar decisiones que les permitan mejorar el proceso de construcción de su Programa analítico para el próximo ciclo escolar, la elaboración y el desarrollo de proyectos en un currículo integrado y un uso pertinente de los materiales educativos con los que cuenta el nivel.



Conclusión del ciclo escolar 2023-2024 y preparación del ciclo lectivo 2024-2025

Conclusión del ciclo escolar 2023-2024

Se sugiere que dediquen este momento a organizar las actividades necesarias para el cierre de este ciclo escolar. A continuación, se proponen algunos aspectos a considerar:

a) Analizar la información de los avances que tienen en sus grupos y como escuela:

- Logros alcanzados en cuanto a los contenidos y procesos de desarrollo de sus estudiantes.
- Campos formativos, contenidos o procesos de desarrollo que han presentado mayores dificultades para las niñas y los niños.
- Identificación de niños y niñas que tienen alguna situación específica de atención y el tipo de apoyo que necesitan.

b) Actividades de aprendizaje para las dos últimas semanas

Las semanas que quedan pueden ser aprovechadas para organizar una diversidad de actividades que den cuenta de los aprendizajes, conocimientos y habilidades adquiridos o desarrollados durante el ciclo escolar. A partir de los proyectos realizados tanto a nivel aula, escuela o comunidad, tienen la posibilidad de dar sentido a todo lo aprendido, principalmente en aquellos proyectos que abordaron algún problema o situación de la comunidad. Algunas actividades que pueden realizar son:

- Muestras pedagógicas.
- Actividades culturales y deportivas: representaciones teatrales, exposiciones artísticas, torneos deportivos, entre otras en las que participen además del alumnado, las madres, padres de familia o tutores.

- Actividades de reforzamiento, ya sea con todo el grupo o con las niñas, niños o adolescentes que más lo requieren.

c) Informar a la comunidad los resultados obtenidos

Es importante que las madres, padres de familia o tutores estén al tanto de las acciones que emprende la escuela para la mejora del servicio educativo, así como de los resultados que se alcanzan.

Tomen acuerdos acerca de qué informar y cómo comunicar a la comunidad escolar los resultados de su escuela, consideren:

- La información que es relevante dar a conocer para que todas y todos los integrantes de la comunidad conozcan lo que se ha hecho y logrado en este ciclo escolar.
- Los responsables de recabar la información y presentarla a la comunidad.
- Las fechas, formas o espacios en los que darán a conocer los resultados.

Definan a partir de lo dialogado, su estrategia para comunicar los resultados a la comunidad escolar, apóyense en el **Comité de Planeación y Evaluación** de la escuela.

d) Organización de la escuela

Se sugiere:

- Definan los procesos para la entrega de boletas de evaluación o de los certificados.
- Ceremonias de cierre del ciclo escolar.
- Asignación de grupos para el siguiente año lectivo.

Preparación del ciclo lectivo 2024-2025

Todo lo analizado y discutido en esta sesión, así como la información que deriva de ella son un insumo que deberán considerar para el inicio del próximo ciclo escolar.

Uno de los elementos relevantes de cada inicio de ciclo es el diagnóstico socioeducativo de la escuela, por lo que es importante que a partir de los resultados obtenidos y lo analizado hasta ahora se cuente con información acerca de: los resultados de aprendizaje de cada grupo, de ser posible de cada alumna o alumno, que sirva como base para la o el docente que los atenderá en el siguiente grado. Las y los estudiantes que requieren mayor apoyo y los tipos de apoyo que necesitan. Las necesidades de acompañamiento del colectivo o de ser posible de cada docente con respecto a la propuesta del Plan de Estudio 2022 y los ajustes que es necesario realizar al Programa analítico para el siguiente ciclo escolar, por ejemplo:

- ❖ Diagnóstico socioeducativo.
- ❖ Temas, situaciones o problemas de la comunidad, de interés para las niñas, niños y adolescentes de su escuela, que pueden utilizar para contextualizar los contenidos.
- ❖ Nuevas posibilidades de integrar contenidos de uno o más campos formativos, a partir de los ejes articuladores.
- ❖ Otras formas de organizar y secuenciar los contenidos, a partir de la experiencia que tuvieron este ciclo escolar en cuanto al tiempo que conlleva su abordaje.
- ❖ Orientaciones sobre evaluación formativa que deben considerar durante la enseñanza.
- ❖ Otros ajustes que consideren pertinentes.

El pasado 10 de junio, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió el **Calendario escolar 2024-2025** aplicable en toda la República para las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional.

La **Secretaría de Educación del Estado de Durango** emitirá en próximas fechas, el **Calendario escolar 2024-2025** aplicable en todo el **Estado de Durango**, dicho calendario es fundamental para organizar las actividades cotidianas de las escuelas en todos los sentidos.

Como es sabido, a lo largo del ciclo escolar pueden ocurrir eventos naturales que trastornan el desarrollo de las actividades escolares, ante estos casos, existen dispositivos normativos a los que las Autoridades Educativas Locales pueden recurrir para adecuar la continuidad del ciclo escolar.

Se les invita a conocer este importante instrumento de planeación del trabajo escolar.



Estrategias Nacionales: Estrategia Vida Saludable y Estrategia Nacional de Lectura

En esta parte de la agenda se les propone **evaluar** el alcance e impacto de las acciones que la escuela ha desarrollado en el marco de las Estrategias Nacionales.



VIDA SALUDABLE

Estrategia vida saludable

Se difunde los martes y jueves en redes sociales de la SEP y en las de su titular. La campaña busca fomentar hábitos de vida saludable a niñas y niños mexicanos, considerando los diferentes contextos socioculturales de cada región, enfocados en una buena alimentación y activación física.



ESTRATEGIA NACIONAL DE LECTURA

Los contenidos de esta estrategia se difunden tanto en las redes institucionales de la Secretaría de Educación Pública, todos los días, con citas, recomendaciones, retos lectores y fragmentos animados de lecturas; así como en las redes sociales de la titular de la SEP. La maestra Leticia Ramírez Amaya publica, además, semanalmente, un video con el fragmento de alguna lectura.



Conozcan más de las Estrategias Nacionales en las siguientes cuentas:



Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>



X: @SEP_Mx



Instagram: @sepmx



Threads: @sepmx



Youtube: Canal SEP



X: @Letamaya



Instagram: @leticia.ramaya



Threads: @leticia.ramaya



Asuntos particulares de la escuela

En este momento atender abordar los asuntos educativos de interés del colectivo.

Insumos

- Video de la Secretaria de Educación Pública.
- *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1718644691580
- *Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf?1718644691580
- Programa analítico de la escuela.
- Video *Experiencias Docentes en la apropiación del Plan y los Programas de estudio. Educación Preescolar* Disponible en: <https://youtu.be/qFgzNLwEPqs>
- Calendario Escolar 2024-2025 para Educación Básica.

Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Básica.

Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.
Junio, 2024.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ocho

Adaptación Coordinación Estatal de Consejos Técnicos Escolares y Dirección de Formación Continua del Estado de Durango

